CONTRATO No. 107 DE 2026 - CERTIFICACIÓN TÉCNICA DE APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA Y PLAN DE TRABAJO

La supervisión técnica del Contrato No. 107 de 2026, se permite certificar que, de conformidad con las obligaciones contractuales y los requisitos establecidos en el Anexo Técnico, se realizó la revisión del cronograma y plan de trabajo presentado por el contratista para el desarrollo del primer ciclo de actividades.

Una vez efectuada la revisión técnica correspondiente, se verificó que el plan de trabajo contempla las actividades requeridas para la prestación del servicio, así como su respectiva programación, de acuerdo con las necesidades de las sedes del Nivel Central de la Rama Judicial.

Las actividades contempladas para el primer ciclo son las siguientes:

ACTIVIDADES DEL PRIMER CICLO

- Control de roedores
- Desinfección ambiental – ácaros
- Desinfección ambiental – hongos, virus, bacterias, entre otros
- Control de insectos voladores y rastreros y aplicación de gel

En consecuencia, se emite CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE y se APRUEBA el cronograma y plan de trabajo correspondiente al primer ciclo, el cual se incorpora y hace parte integral de la presente certificación para efectos de seguimiento y control de la ejecución contractual.

Respecto del segundo ciclo de actividades, la supervisión adelantará los tiempos y coordinaciones internas requeridos para su programación, con el fin de socializar posteriormente las fechas y actividades con el contratista. Una vez realizada dicha socialización, el contratista elaborará y presentará el cronograma correspondiente al segundo ciclo, el cual se tiene previsto presentar durante el mes de octubre de 2026, para su respectiva revisión y aprobación por parte de la supervisión.

La presente certificación se expide como constancia de la revisión y aprobación técnica del cronograma y plan de trabajo correspondiente al primer ciclo de ejecución del Contrato No. 107 de 2026, y para los fines de seguimiento y control contractual correspondientes.

Cordialmente,

SERGIO LUIS DUARTE LOBO
Director Administrativo
Director Centro de Administración del Palacio
Supervisor técnico contrato No. 107 de 2026

Elaboró: Laura Melissa Galindo Acuña
Aprobó: Sergio Luis Duarte Lobo